

Cargo: Coordinador Seguridad, Vigilancia y Protección

Coordinar y controlar las actividades vinculadas con la seguridad, vigilancia y protección en las áreas asignadas, con alta relación calidad/costo

- Coordinar y controlar la ejecución de las actividades vinculadas con la seguridad, vigilancia y protección en las áreas asignadas, realizadas por personal propio y eventualmente por terceros.
- Asistir en la definición de los requerimientos del servicio con las distintas áreas de la empresa y sociedades controladas y monitorear su cumplimiento
- Brindar asesoramiento en materia de seguridad, vigilancia y protección.
- Participar en la definición de las políticas, estándares y procedimientos de seguridad, vigilancia y protección
- Garantizar que todas las actividades a su cargo se desarrollen conforme a las políticas, estándares y procedimientos vigentes
- Asistir en la planificación y gestión de la seguridad de los dignatarios extranjeros, diplomáticos y otras personalidades que visiten ANCAP
- Coordinar y controlar la gestión de los planes preventivos de inspección, prueba y mantenimiento de los sistemas y equipos de protección contra incendio
- Coordinar la gestión de stock del armamento, municiones, equipos de comunicación, elementos de protección personal y otros, empleados en las áreas de seguridad, vigilancia y protección
- Asesorar e instruir al personal propio y circunstancialmente a terceros, en el uso y manejo de armas de fuego, de acuerdo con la normativa vigente
- Contribuir con la excelencia operativa en equilibrio con el medio ambiente, la seguridad e higiene
- Ejecutar acciones según planes de contingencia
- Contribuir al mantenimiento de las mejores relaciones laborales en el ámbito de su competencia
- Colaborar en la gestión y desarrollo del personal en su ámbito de competencia
- Auditar y asistir en la capacitación del personal y eventualmente terceros en el manejo de equipos de defensa contra incendios y procedimientos sobre prevención de siniestros
- Monitorear y controlar en su ámbito, el cumplimiento de las normas internacionales de seguridad relativas a protección de buques e instalaciones portuarias

Proponer iniciativas

- Proponer iniciativas de mejora a los servicios que brinda y de reducción de costos

Cargo: Coordinador Seguridad, Vigilancia y Protección

FORMACIÓN, EXPERIENCIA

- Estudios terciarios técnicos con conocimientos específicos en legislación, reglamentación, protocolos, normas, operación y procedimientos en seguridad, vigilancia y protección (Normas NFPA y UNIT- ISO, PBIP, etc.)
- Libreta de conducir profesional
- Experiencia mínima de 3 años en posiciones similares
- Inglés Técnico
- Dominio de herramientas informáticas vinculadas al área

HABILIDADES

- Conducción de equipos
- Desarrollo del talento
- Orientación al cliente
- Orientación a la Seguridad, Higiene y Cuidado del medio Ambiente

DEPENDENCIA JERÁRQUICA

- Reporta al Jefe Servicios Seguridad, Vigilancia y Protección

SUPERVISIÓN EJERCIDA

- Funcional: Supervisor Seguridad, Vigilancia y Protección